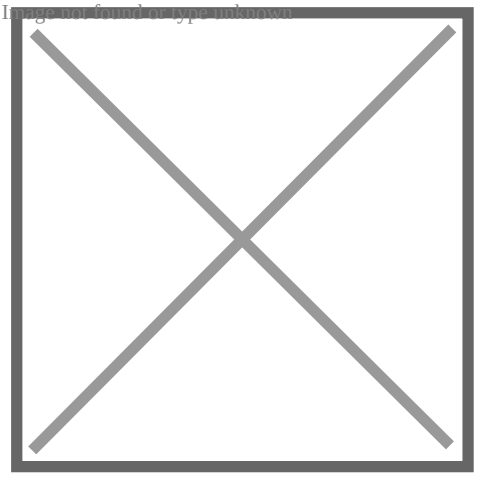
LOCAL | Política

Rafael Aguilera formaliza su precandidatura a la alcaldía de Priego por el PSOE

El próximo 30 de noviembre la Asamblea Local socialista procederá a su proclamación

Redacción
Miércoles 23 de noviembre de 2022 - 10:56



La precandidatura de Rafael Aguilera a la alcaldía de Priego por el PSOE es la única que ha concurrido dentro del plazo establecido, conforme a los reglamentos internos del partido aprobados por los órganos federales.

Para dar cumplimiento a dichas normas, el pasado día 10 de Noviembre tuvo lugar una asamblea extraordinaria, en la que Rafael Aguilera Luque informó a los militantes su intención de optar a ser el candidato del PSOE a la alcaldía del ayuntamiento de Priego en las próximas elecciones municipales, que se celebrarán el 28 de mayo de 2023.

Desde entonces, este proceso ha continuado con el objetivo de cumplir las fechas establecidas al efecto. Entre los días 21 y 22 de noviembre, estuvo abierto el plazo de presentación de precandidaturas y, a día de cierre, la única presentada ha sido la de Rafael Aguilera Luque.

A partir de ahora, se abre un plazo breve de recogida de avales para culminar la elección, con la propuesta del candidato por parte la ejecutiva municipal y su refrendo por la Asamblea municipal.

Rafael Aguilera, militante socialista que ya fue concejal del ayuntamiento de Priego de 1999 a 2007, ha querido agradecer a la militancia su implicación y participación en todo este proceso que concluirá el próximo 30 de noviembre con la proclamación oficial de la candidatura.

En este sentido, Aguilera señala en una nota de prensa que, “somos un partido respetuoso con los procesos y los plazos de un proceso tan determinante para cumplir nuestro objetivo de recuperar el poder municipal, que ya ha ostentado el PSOE en Priego de Córdoba y que ha llevado al municipio a las cotas de desarrollo y bienestar que queremos recuperar a partir de 2023”, ha manifestado el candidato socialista”, quien ha reiterado que “sólo me mueve el compromiso con los vecinos para que tengan un presente y sobre todo un futuro cierto en donde poder desarrollar su proyecto de vida con todas las garantías en igualdad de oportunidades”.